



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.998.1

MAT.: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 1.013 DE
FECHA 01.03.2016, EN RELACIÓN A
LA IMPUTACIÓN DE GASTOS.

Laja, 31 de marzo de 2016

VISTOS:

- 1.- Memo N° 37, de fecha 24 de marzo de 2016, de la Directora del Departamento de Salud Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde de la comuna.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.013 de fecha 01.03.2016, Autoriza Cometido Funcionario, Ricardo Castro Sanhueza.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE**, Modificación de Decreto Alcaldicio N° 1.013 de fecha 01.03.2016, en relación a la Imputación de Gastos, que dice Personal de Planta, quedando Personal a Contrata.
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, que la presente modificación forma parte del Decreto Alcaldicio N° 1.013 de fecha 01.03.2016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)